



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 114/2015

FECHA: 01/12/2015

ASUNTO: INTERVENIDAS 41 TONELADAS DE TABACO PICADO CON REPERCUSIÓN EN CÓRDOBA

Estimados compañeros/as:

A continuación os adjuntamos la noticia aparecida en el Diario Córdoba, en la que se informa acerca de la incautación de 41 toneladas de tabaco picado en Jaén, que ha tenido repercusión en Córdoba.



Una investigación desmantela más de 41 toneladas de tabaco

En la operación han sido detenidas nueve personas en Madrid y dos en Jaén
EUROPA PRESS 28/11/2015

Una investigación conjunta de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil, en el marco de la denominada operación *Picado*, ha permitido desmantelar la infraestructura de almacenamiento y distribución de una organización de contrabando de labores de tabaco, llevando a la detención de once personas --nueve en Jaén y dos en Madrid-- y la incautación de 41.500 kilogramos de labores de tabaco, en lo que supone la mayor aprehensión de picadura de liar realizada hasta la fecha en España.

La operación fue dada a conocer la mañana de ayer en Sevilla por el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz; el delegado especial de la Agencia Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla, Alberto García Valera, y el general jefe de la IV Zona de la Guardia Civil, Laurentino Ceña, quienes explicaron que lo intervenido equivale a más de cuatro millones de cajetillas de tabaco que tendrían un valor en el mercado de 6.640.000 euros.

En este sentido, Antonio Sanz destacó que se trata de una "macrooperación" que comenzó hace ocho meses y que continúa abierta, ya que "no se descartan nuevas actuaciones", punto en el que resaltó que el fraude y el contrabando de tabaco "tienen consecuencias que son muy negativas para la sostenibilidad de las arcas públicas".



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

De su lado, Alberto García señaló que los detenidos podrían haber incurrido en presuntos delitos de contrabando, contra la Hacienda Pública y contra la salud pública, mientras que Laurentino Ceña ofreció los detalles de la operación.

Así, explicó que la organización, a través de la empresa mayorista ubicada en Madrid, compraba el tabaco a empresas asiáticas y polacas que destinan el tabaco adquirido a productos fitosanitarios como abonos o pesticidas, pero nunca a su venta para fumar. La empresa radicada en Madrid "trataba de simular que tenía un negocio de venta de productos agrícolas, cuando realmente dedicaban el tabaco a su venta", explicaron, precisando que vendían la picadura de tabaco en bolsas que costaban un euro y con las que se podían hacer 21 cigarros.

Las investigaciones, llevadas a cabo de forma coordinada por la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil de Baeza (Jaén) y la Unidad de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Granada, se iniciaron en la pasada Semana Santa, tras tener conocimiento, a través de la Asociación de Estanqueros de Jaén, de la circulación y venta ilícita de bolsas que contenían cigarrillos entubados y comercializados sin cumplir los obligatorios requisitos sanitarios y fiscales.

Atentamente

Secretaría